



18 ENCUENTRO NACIONAL DEL TRANSPORTE
TURÍSTICO, ESCOLAR, EMPRESARIAL
Y USUARIOS DE LA SALUD

14, 15 y 16 DE MAYO

**Acoltés cumple 20 años
siendo su mano amiga,
su apoyo y su respaldo**

Frente al inicio de este año 2019: ¡Las acciones ministeriales no dan espera!



- Una labor gremial seria con resultados a la vista
- La ministra y el viceministro a concretar sus proyectos... nuestras aspiraciones
- ¿Qué pasó con el titular de la Dirección de Transporte y Tránsito del Ministerio?

El año 2018 nos dejó varias lecciones que quedan aprendidas. Una de ellas es que, unidos sector privado y público, se logran concretar relevantes proyectos normativos cuya aplicación beneficia al Transporte Especial, nuestra razón de ser y existir como gremio; otra es que, pasados nueve meses de inicio del gobierno del Presidente Duque, ya es hora que el Ministerio de Transporte empiece a tomar decisiones, que no dan espera; y finalmente, hay que decir que, la informalidad gremial, es el fiel reflejo de la crisis de la industria del transporte colombiano, en todas sus manifestaciones.

Empecemos. Al cierre del año 2018, con la Ley 1943, el Congreso de la República permite al transporte de pasajeros y carga, renovar su flota con cero IVA, con la **ahora** mejorada propuesta final que incluye el cambio de la sencilla, pero contundente palabra "exención" por la existente "exclusión", contemplada en la Ley tributaria de los años 2012 y 2016.

Duramos seis años –2012, 2018– luchando ante la DIAN, convenciendo a sus abogados que, la reposición de vehículos, tal como quedó consagrada en la Ley tributaria 1607/12, no motivó a la industria automotriz, pues muy pocos tuvieron el músculo financiero para comprar con IVA, vender sin IVA y esperar a recuperar esos dineros hasta la presentación de su declaración de renta. Resultado: en seis años de vigencia de este supuesto apoyo para el transporte público de pasajeros, no se llegaron a comprar 100 vehículos con este sistema tributario.

Ahora con la Ley 1943/18, se corrige el anterior galimatías tributario y el pequeño propietario, máximo de dos vehículos, si quiere los puede reponer sin tener que pagar IVA; con ello, la industria automotriz se debe reactivar sin par, pues lo que compre con IVA lo acumula y en su declaración bimestral de IVA ante la DIAN, cruza con los CREI'S que posea.

Ese gran triunfo legislativo se da no solo para pasajeros sino para carga, pero con la clara intervención de la señora ministra y del viceministro de Transporte, quienes no solo incluyeron al sector de carga, sino que asumieron su defensa ante el Congreso de la República y ante el mismo gobierno en pleno.

Además, con la propuesta elevada por Acoltés, Andemos, y otros gremios, desde el 21 de noviembre ante los ponentes de esa ley, se dejó en claro que esa "exención" es para vehículo compacto y el que nace de la carrocería y el chasis.

Ahora solo falta su reglamentación que debe salir pronto, la esperamos para más tardar en abril/19, pues con el trabajo gremial realizado en los últimos cuatro años, el equipo de la DIAN tiene todos los argumentos jurídicos y técnicos para expedirla en unidad con el Ministerio de Transporte.

Otro gran logro: Desde todo el año 2018 nos pusimos en la dura tarea, pero al final grata, de demostrar al Ministerio de Transporte, que la decisión unilateral de exigir una plataforma de ascenso y descenso para los vehículos de Transporte Especial, estaba en contravía de las resoluciones 3753/15 y 4200/16, al final se logró.

Quedó claro, con respuesta del señor viceministro de Transporte a

esta Presidencia, que no solo con las plataformas se da cumplimiento a la accesibilidad en los vehículos de esta modalidad, sino también, con la aplicación del Anexo 8 del Reglamento 107 de la UNECE.

Ahora solo falta que el carrocero

colombiano, presente su homologación ajustada a la norma antes mencionada y que pueda vender a nuestra modalidad vehículos sin plataforma, cumpliendo con los principios básicos de accesibilidad, tema con el que estamos totalmente comprometidos.



"La Fuerza Gremial que forma Empresarios Inversionistas"
Propósito Superior de Acoltés 2017-2020

Bogotá, D.C. Febrero 11 de 2019 O.P. 034

Doctor
NÉSTOR LEONARDO RICO RICO
Cámara de Representantes
Comisión Tercera Constitucional
Bogotá

Al responder con recado: 55193 15497803 M. 3063
Fecha: 3 Febrero 2019 09:11:14 91121
Remitente: ACOLES
Destinatario: NESTOR LEONARDO RICO RICO

REF.: Invitado Especial a nuestro 18Encuentro Nacional del Transporte



"La Fuerza Gremial que forma Empresarios Inversionistas"
Propósito Superior de Acoltés 2017-2020

Bogotá, D.C. Febrero 11 de 2019 O.P. 036

Doctor
FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIE
Senador de la República de Colombia
Comisión Tercera Constitucional
Bogotá

Al responder con recado: 55193 15497803 M. 3063
Fecha: 3 Febrero 2019 09:11:14 91121
Remitente: ACOLES
Destinatario: FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIE

12 FEB 2019

REF.: Invitado Especial a nuestro 18Encuentro Nacional del Transporte Turístico, Escolar, Empresarial y de Usuarios de la Salud.
Cartagena, mayo 14 al 18 de 2019.

Bogotá, D.C. Febrero 11 de 2019 O.P. 037

Hono
El Tri
el pa
Ejecu
acomi
Esco
Conv
eveni
Los i
modi
Tran
prepa
desa
formi
camb
Decisi
Bene
Ahor
capa
Tran
formi
expe
que t
No p

Honorable Senador:

El Transporte Especial representado en Acoltés, sus empresas asociadas en todo el país, el Consejo Directivo Nacional y el suscrito, en calidad de Presidente Ejecutivo, lo saludamos y nos complace hacerle extensiva la invitación a acompañarnos en nuestro 18Encuentro Nacional del Transporte Turístico, Escolar, Empresarial y Usuarios de la Salud, que se realizará en el Centro de Convenciones Hotel Las Américas, los días 14 al 18 de mayo de 2019. En este evento celebraremos también los primeros 20 años de vida jurídica de Acoltés.

Los últimos años el sector transportador ha tenido que enfrentar una serie de modificaciones frente a su normatividad, tema que por supuesto no es ajeno al Transporte Especial, por lo que los empresarios de esta modalidad día a día se preparan para enfrentar los cambios, cambios en los procesos de innovación, de desarrollo empresarial, de avances tecnológicos, de calidad en la contratación, de formalización laboral. En el año 2015 finalmente tuvimos el logro histórico de cambiar el Decreto 174 de 2001, por una nueva reglamentación consignada en el Decreto 1079 de 2015, en cuyo Capítulo 6º del Título 1 de la Parte II del Libro 2, tiene compilado el Decreto 346/15 y su reciente reforma con el Decreto 0431/17.

Ahora tenemos nuevos retos porque los empresarios se han estado preparando y capacitando, por eso para este nuevo evento nuestro slogan es: "La acción que Transforma", los empresarios continúan su proceso de profesionalización y siguen formándose para entregar al país un servicio de calidad, para lograr cubrir las expectativas de su administración y fortalecer la el programa de economía Naranja, que tiene como bandera el Señor Presidente de la República, Iván Duque Márquez. No podemos olvidar que al país se le conoce por tierra.

Carrera 69P No. 83C - 71 • PBX: +57(1) 773 25 83
Móvil: +57(1) 310 688 3970 • acoltes@acoltes.org
Visítanos en: www.acoltes.org
Bogotá, D.C. - Colombia

Nuestros nuevos retos

No podemos parar, los temas y angustias que aquejan por igual a empresarios y propietarios, no dan espera, ihay que actuar ya! Repasemos nuestros caminos gremiales:



Temas directos con MinTransporte:

1. Modalidad re-habilitada, modernizada y culminada su reglamentación (Cap. 6º del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079/15). Cerca de 25 reglamentaciones sin iniciar.
2. EL FUEC electrónico, una necesidad inaplazable.
3. Conceptos que perjudican, casos como la reposición y el leasing, son clara muestra de que la Oficina Jurídica Asesora del MinTransporte va en contravía.
4. Procesos finales re-habilitación. Empresas canceladas, parque automotor, la lentitud del Ministerio de Transporte, ahoga a la modalidad en un mar de incertidumbres.
5. Alianzas Público-Privadas, el gran vacío que se tiene desde el nacimiento de la modalidad y se presenta en la falta de estudios coherentes, serios y fundamentados en la realidad de cada uno de los actores.
6. Formalización Gremial. El ejemplo debe entrar por casa y la mayor informalidad está en la cantidad de gremios que se presentan en el sector transporte, se debe legislar al respecto. No es posible que se acepte una representación gremial sin el lleno de los requisitos de ley. No puede el Ministerio ser propiciador de la violación flagrante de las normas que rigen las entidades sin ánimo de lucro.



Temas conjuntos con Congreso de la República-MinTransporte:

1. Ley de Sanciones, una necesidad para salvar al sector transporte
2. Programa Nacional de Reposición. El parque de servicio público en Colombia se volvió viejo y contaminante. No se hace nada por apoyar al inversionista de este sector. Hay modelos exitosos en el mundo para que vehículos se repongan una vez se cumpla su vida de uso. Pero en este proyecto de ley, se debe usar la figura de "todos ponemos". Acoltés lista para proponer caminos.
3. Los seguros de Responsabilidad Civil; obligatoria la adquisición, opcional la expedición, no se puede seguir en este limbo jurídico.
4. Actualización normativa. Las leyes 105/93 y 336/96, ya cumplieron su vida útil y de aplicación, llegó la hora de modernizar estas leyes superiores para el sector transporte.



Temas conjuntos con MinTransporte otros ministerios y entidades:

1. Sayco & Acipro, otro abuso fiscal contra las empresas de transporte de pasajeros.
2. Reglamentaciones para completar la vida jurídica de la modalidad. Hay que convocar desde el Ministerio de Transporte a los de: MinCit, Salud y Educación, seguir esperando es dejar a la modalidad con una reglamentación a medias tintas, se debe actuar de forma inmediata.
3. Legalidad vs. legalidad=informalidad, la primera es visible la segunda invisible. Se castiga al formal y se premia la informal.
4. SuperTransporte, una entidad que empieza a retomar su norte.

Después de la lectura de estos temas notarán que hay mucho por hacer en pro de su empresa y la modalidad.

Entonces, amigo empresario, si al final concluye que es mejor estar dentro de Acoltés para respaldar una gestión con resultados a la vista, tenga en cuenta que su respuesta positiva es nuestro propio incentivo de trabajo sin parar y con su empresa asociada puede ayudar a ampliar y mejorar esta larga lista de necesidades para la modalidad.



iBienvenida su empresa a Acoltés!



Cómo en la película ¿dónde está el director de Transporte y Tránsito del Ministerio? Es el cargo más importante de esa Cartera ministerial después del Viceministerio de Transporte. Señora ministra y señor viceministro, al sector de transporte, o por lo menos la modalidad que representamos, nos urge tener una respuesta a esta inquietud.

No es posible que todas las acciones se recarguen a otras dependencias y la Dirección brilla por su ausencia, en todos los escenarios.

Lupoani Sánchez Celemín
Presidente Ejecutivo

Importantes decisiones en la Asamblea de Asociadas 2019



Nuevas empresas elegidas para conformar el Consejo Directivo Nacional, CDN 2019-2020. De izquierda a derecha: Coomofu (Cundinamarca); Tescor (Córdoba); Confor Oportuno (Urabá-Antioquia); Asistencia Código Delta (Bogotá); Coomotor (Huila); Transloyola (Bogotá); Coop. Royal (Risaralda); Especiales Fenix (La Guajira); Coflonorte (Boyacá); Coopservices (Casanare); Coomullanos (casanare); y Coopsantaluza (Bogotá).

- Extrañamos la presencia de algunas de nuestras Asociadas en nuestra Asamblea Anual
- Mayoritariamente las Asociadas se hicieron presentes y tomaron trascendentales decisiones gremiales

La Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados de Acoltés, que llegó a su versión número 21, se llevó a cabo el pasado 28 de febrero pasado en la ciudad de Bogotá, con una mayoritaria asistencia de las empresas asociadas de todo el país.

En dicha reunión y con el consenso de los asistentes, se tomaron las siguientes decisiones:

- Se eligió el nuevo Consejo Directivo Nacional de Acoltés, el cual reúne a todo el país, pues

se encuentran representadas las regiones de la Costa caribe, Antioquia, El Eje Cafetero, Tolima, Huila, Cundinamarca, Bogotá, Santanderes, Arauca, Casanare y Meta.

• Solicitar el compromiso de todas las empresas asociadas, no solo en la parte de apoyo financiero a Acoltés, sino de promoción y divulgación de cada una de las actividades que la Asociación realiza de forma permanente, en beneficio de cada empresa asociada y de la modalidad en general. En este sentido, la decisión es invitar a quienes no pudieron asistir a esta Asamblea, para que divulguen las tareas desarrolladas, los éxitos logrados y los compromisos asumidos por parte de la asociación, frente al Gobierno y el sector privado.

• Se aprobó el programa "Regrese a casa", cuyo objetivo principal es incentivar a todas las empresas que ya no hacen parte de Acoltés, para que regresen y con ellas celebrar los 20 años de existencia de la Asociación en el 18Encuentro que se realizará en Cartagena del 14 al 17 de mayo. Para esta campaña, la Asamblea determinó unas condiciones especiales, como eximirlos de pagar la cuota de admisión y continuar pagando la cuota de sostenimiento del año 2018.

• Se aprobó que, tanto el nuevo Consejo Directivo, como a la Presidencia Ejecutiva de Acoltés, estructuren proyectos y acciones que contribuyan, no solo al desarrollo de la actividad permanente de las empresas, sino que generen recursos diferentes para la Asociación.

• Llevar mínimo 500 participantes al 18Encuentro en Cartagena; para ello, cada empresa

debe asumir el compromiso a nivel local, de invitar a todos sus colegas y conocidos del sector público y privado para que asistan y participen activamente del evento.

• De igual manera, a todos los proveedores de cada empresa asociada, se les debe extender la invitación a la Feria ExpoTP 2019, para que exhiban sus productos y servicios.

Estas son decisiones gremiales del máximo órgano de control y vigilancia de Acoltés, que todos debemos cumplir en pro del bienestar de nuestra Asociación.

Manos a la obra, todos unidos por el progreso y vida jurídica de Acoltés.



Acoltés, su mano amiga, su apoyo y su respaldo, cumple 20 años



El próximo 5 de mayo de 2019 Acoltés, La Asociación Colombiana de Transporte Terrestre Automotor Especial, cumple sus primeros 20 años de vida jurídica y la celebración será por todo lo alto.

Para ello, en el marco del **18 Encuentro Nacional de Transporte Turístico, Escolar, Empresarial y Usuarios de la Salud**, que se desarrollará el 14, 15 y 16 de mayo en Cartagena, Acoltés celebrará esta fecha tan especial en el Hotel Las Américas, un hotel cinco estrellas a la orilla del Mar Caribe.

Dentro de los invitados a esta reunión se encuentran las compañías asociadas y amigas de Acoltés, el gobierno nacional, el Congreso de la República y todas las empresas proveedoras de bienes y servicios para la modalidad.

Esta será una gran cita que integrará al sector del transporte nacional con la academia y los negocios, en medio de una gran fiesta llena de sorpresas, que nadie se la puede perder.

Recordemos que Acoltés fue fundada **el 5 de mayo de 1999** en la ciudad de Bogotá, por siete empresarios del Transporte Especial, con el objetivo de defender y representar las empresas asociadas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial y de los demás

sujetos que se dediquen a esta actividad industrial.

Desde entonces, es el gremio más importante y de mayor representación en Colombia, para la modalidad del Transporte Especial.

Para ser parte de esta gran fiesta en la ciudad de Cartagena, puede inscribirse **el mismo**, ingresando a la página web, www.acoltes.org, en donde encontrará toda la información de la celebración de los 20 años, el 18Encuentro y la ExpoTp2019.

De igual manera los interesados pueden comunicarse a las líneas +57 (1) 7027119, 311 569 1692, 313 853 3209, o si lo prefiere **envíen** escribir a los correos electrónicos: direccioncomercial@acoltes.org mercadeo@acoltes.org.



Transportes Especiales Aliados y Seturcol, nuevas asociadas de Acoltés

Desde el pasado mes de febrero la Empresa de Transporte Especial y Turístico Seturcol y la compañía Transportes Especiales Aliados, hacen parte del destacado grupo de empresas asociadas que integran Acoltés.

Para Hernán Peñaloza, gerente de Seturcol, compañía dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre, escolar, empresarial y turístico, dentro de las expectativas que tiene al regresar a ser parte de la Familia Acoltés, destaca:

"Tener un canal de comunicación efectivo entre las diferentes instancias gubernamentales y el gremio, para contar con espacios en los que podamos expresar diversas opiniones y, de igual manera, socializar los problemas que afectan al gremio, con el fin de lograr que, a través de la concertación, se expidan reglamentaciones que favorezcan al transporte especial".

Además, destaca Peñaloza, "siempre hemos estado vinculados a Acoltés, incluso desde su creación, porque reconocemos y apreciamos la abnegada labor, muchas veces incomprendida, de las gestiones que hace por el bien del gremio".

"Expreso sentimientos de admiración por la labor que adelante el Presidente Ejecutivo, Dr. Lupoani Sánchez Celemín, y por todos los funcionarios y asesores que, de forma muy profesional, atienden tanto a vinculados como a todo el sector, ya que cualquier logro de Acoltés no solo beneficia a los afiliados sino al gremio en general. Felicitaciones por sus 20 años."

Por su parte Jenislisbed Pachón Soto, gerente de la compañía Transportes Especiales Aliados, empresa colombiana que ofrece servicios de transporte terrestre especial para empresas, colegios, ejecutivos vip y hoteles, entre otros, resalta que:

"Acoltés es una Asociación que promueve el desarrollo de las empresas, nos brinda apoyo, nos orienta, ayuda a la creación de alianzas estratégicas y nos representa frente al Ministerio de Transporte".

"Por ello, esperamos que por medio de la Asociación logremos darnos a conocer en el gremio del transpor-

te y así obtener una mayor experiencia en distintos ámbitos", resalta Jenislisbed Pachón.

Acoltés agradece a cada una de las empresas asociadas por su apoyo y confianza porque, gracias a ellas, la Asociación podrá seguir, no solo promoviendo el desarrollo de esta industria, sino defender sus intereses.

Todo ello, con el propósito de que Acoltés y sus asociadas, estén en constante proceso de transformación y con ello poder estar a la altura de las necesidades que demande el sector.

Raquel Garavito Chapaval, nueva gerente de FONTUR



Luego de que Zully Salazar Fuentes, presentara al Viceministro de Turismo, Juan Pablo Franky, su carta de renuncia como gerente general del Fondo Nacional de Turismo, Fontur, la junta directiva de Fiducoldex, designó en su cargo a Raquel Garavito Chapaval, quien asumió sus labores desde el pasado mes de febrero.

La Abogada de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, cuenta con un MBA de la Universidad de Miami, y es especialista en Gerencia de entidades públicas y entidades sin ánimo de lucro de la Universidad de New York.

Dentro de su trayectoria laboral se destacan los más de quince años de experiencia en el sector público y privado, en donde se desempeñó como asesora en temas de cooperación internacional y banca multilateral en el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, y como Secretaria Privada en el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Designado nuevo director del Ditra



El pasado mes de enero, en cabeza del director de la Policía Nacional, el general Oscar Atehortúa Duque, la institución presentó al brigadier general Carlos Ernesto Rodríguez Cortés, como nuevo director nacional de Tránsito y Transporte.

En el ámbito académico, el General Rodríguez alcanzó su titulación como Magíster en Seguridad Pública y Especialista en Seguridad; cuenta con un pregrado en Administración Policial; un diplomado en Gestión Policial y Relaciones Internacionales; un seminario en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; curso de Inteligencia Antinarcóticos y Curso de Técnicas de Protección.

Antes de asumir su actual cargo, se desempeñó como comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena y de la región número seis que comprende las metropolitanas del Valle de Aburrá y Montería y los departamentos de Antioquia, Chocó, Córdoba y la región de Urabá.

Fue comandante del Departamento de Policía del Cauca y de la Metropolitana de Cúcuta y subdirector de Seguridad Ciudadana.

Además, se destacó como jefe del Grupo de Investigaciones Generales de la SIJIN de la Metropolitana de Bogotá, Jefe Seccional de Investigación Criminal de los departamentos de Atlántico y Santander y comandante operativo de Seguridad Ciudadana en Cauca, en Chocó, Santander, Norte de Santander y Cundinamarca.

Cabe destacar que, en dichas designaciones, su labor fue clave en la persecución de los grupos armados organizados y bandas criminales, por lo que en su hoja de vida aparecen 91 condecoraciones, al igual que 522 felicitaciones.

Cursos de Inglés gratuitos

Inglés Para Todos, es el nombre que recibió el convenio suscrito entre Asociación Colombiana de Transporte Terrestre Automotor Especial, Acoltés, y el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, con el que buscan formar a estudiantes de dicha institución y a empleados de las empresas bogotanas que así lo deseen.

Los cursos gratuitos presenciales, que se desarrollarán en las instalaciones de la Acoltés ubicada en la carrera 69P # 63C – 71 en la ciudad de Bogotá, se dictarán los días martes, miércoles y jueves de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. y tendrán una duración de 60 horas.

Los estudiantes interesados en aprender o fortalecer sus conocimientos en el idioma inglés, deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Contar con título de bachiller.
- Haberse registrado previamente en la plataforma Sena Sofia.

En cuanto a las empresas que deseen vincular a sus empleados, es necesario que cuenten con un grupo mínimo de 25 personas, para que sea asignado un

instructor quien dirigirá el curso en las instalaciones de la Asociación.

De igual forma, si la empresa cuenta con el grupo y un lugar adecuado para adelantar el curso, el convenio contempla la posibilidad de enviar un instructor a sus instalaciones. Cabe resaltar, que el curso Inglés Para Todos, serán dirigidos por instructores certificados del Sena.

Para obtener información detallada del curso, los interesados pueden comunicarse a las líneas 3144603132, 3182352541 o escribir a los correos electrónicos, nsanchez253@misena.edu.co y apoyoempresarialcapacitacion@acoltes.org



EL TRANSPORTE ESPECIAL SE REUNIRÁ EN CARTAGENA



El futuro del transporte público es... sin Diesel

Se requiere el diseño de una política estatal que promueva e impulse las medidas apropiadas para su desarrollo



número 4-0174, por la cual se estableció de forma temporal el porcentaje de mezcla de biocombustible para uso en motores diésel en algunos departamentos del país.

Dicha resolución, que estuvo vigente hasta el día 8 de marzo del presente año, determina que, a partir del 25 de febrero de 2019, en las ciudades que se abastecen de las plantas ubicadas en los departamentos de Nariño, Valle del Cauca, Cauca, Risaralda, Caldas, Quindío, Antioquia, Santander, Cesar, y las zonas de Bogotá, el centro del país y los Llanos Orientales, se deberán distribuir mezclas con un 12% de biodiesel de palma para uso en motores diésel y con un 88% de combustible diésel fósil (ACPM), denominado B12.

Debido a la expedición de este tipo de normas, y a la importancia de este tema, en el que está en juego temas como la reducción de reservas de petróleo, los efectos de la contaminación en la salud y la calidad del aire, es necesario estudiar cada uno de estos factores con el objetivo de determinar cuál es el mejor camino que debe tomar el país, y que tanto productores, como consumidores, lleguen a un acuerdo que beneficie a todos por igual.

Disminución de las reservas de petróleo

En Colombia la producción de petróleo viene descendiendo gravemente, la inversión extranjera en su explotación llegó a ser de 5.000 millones de



dólares en el año 2013, hoy llegamos a tener tan solo 500 millones; se ha caído el número de pozos perforados de 110 en el 2013, a solo 25 en el 2018, proyectándose la perdida de nuestra autosuficiencia petrolera para convertirnos en el mediano plazo a ser importadores netos del insumo.

Llegamos a tener una producción de un millón de barriles, hoy solo llegamos a 800.000 barriles diarios, con tendencia a la baja, pudiéndose agotar las reservas probadas en tan solo 5 años.

A este diagnóstico hay que agregar que nuestro país tiene una enorme dependencia económica del sector minero-energético, por ejemplo, en el año 2017, los aportes de la industria petrolera al Estado alcanzaron los 16 billones de pesos, y para el año 2013 llegaron a 32 billones.

En teoría se debe estimular la inversión en la búsqueda y hallazgo de nuevos yacimientos.

Efectos de la contaminación en la salud

Recientemente el Observatorio del Instituto Nacional de Salud INS (2019), entregó el informe técnico sobre varias pruebas realizadas sobre el impacto de la contaminación en las personas.

El estudio indica que la mala calidad

del aire, por los elevados niveles de material articulado proveniente de la combustión vehicular y los residuos de la industria, llevaron a registrar la cifra de 17.500 muertes, y la pérdida de años de vida saludable en las personas por causas ambientales.

Dentro de los factores de riesgo que propiciaron dicho panorama, se encuentran la mala calidad del agua, del aire, y la contaminación por combustibles sólidos.

De igual manera, el informe establece las ocho principales causas de muerte derivadas de la exposición ambiental:

1. La enfermedad isquémica del corazón.
2. El accidente cerebrovascular.
3. La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
4. Infecciones respiratorias agudas.
5. El cáncer del pulmón.
6. La enfermedad diarreica aguda (Eda).
7. La enfermedad renal crónica.
8. Las cataratas.

Dentro de los hallazgos encontrados en el informe técnico, el más importante es la alta mortalidad generada por la aspiración constante de material particulado producido por los motores de combustión, en especial con diésel o ACPM, y las emisiones de las industrias y fábricas.

GERMAN YESID ISAZA SILVA
Analista de Transporte Público
Director Ejecutivo de la Cámara Colombiana de Transporte CCT.

El país se encuentra actualmente en un momento de transición en cuanto al tema del uso de combustibles se refiere, debido a que el sector transportador, los proveedores de vehículos y la ciudadanía en general, está a la espera de conocer cuál será la reglamentación sobre la mezcla autorizada de combustible para Colombia, por parte de los entes reguladores.

El pasado 24 de febrero, el Ministerio de Minas y Energía, en cabeza de su ministra María Fernanda Suárez Londoño, y el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo José Lozano Picón, expidieron la resolución



Un ejemplo internacional



Estas partículas, que viajan por el aire, llegan a la sangre y se irrigan a todos los órganos, lo que causa las enfermedades antes citadas.

Al sumar todas las causas, al material particulado se le atribuyen 11.152 muertes en un solo año, equivalentes al 64% del total relacionado por el INS con factores ambientales; es decir que, de dos de cada tres muertes asociadas a la contaminación, se deben a los residuos suspendidos en el aire.

¿Qué hacer para mejorar la calidad del aire?

Las autoridades de la salud sumadas a las del sector minero energético, del medio ambiente y de transporte, deben planear el desarrollo de políticas de protección ambiental, ordenando el cambio del tipo de vehículos, la eliminación progresiva de los combustibles sólidos y el manejo de los desechos industriales.

La directora del INS Martha Ospina

recomienda la promoción y uso de energías alternativas al combustible y de medios de transporte no contaminantes.

Sobre el particular el Ministro de Salud Juan Pablo Uribe, expuso que este tema, es un reto para la salud pública, advirtiendo que es urgente revisar las políticas existentes sobre la combustión de los vehículos, proyectando que se hace necesario reemplazarlos por los que usen energías limpias.

Futuro de la reposición en Transmilenio marca el fin del Diesel

En el reciente caso de la sustitución de los vehículos articulados de Transmilenio en Bogotá, los oferentes han propuesto para el cambio de la flota de buses, introducir vehículos a gas 46% contra 42% con tecnología Diésel Euro V, y 12% buses eléctricos, con lo anterior se buscan dos objetivos: menos emisiones contaminantes y mayor

capacidad de carga de pasajeros. Para el sector transportador esta decisión marca el fin progresivo del Diésel en el transporte público.



Conclusiones

Estos análisis nos llevan a dejar en la mesa de las discusiones del transporte con los ministros del área la propuesta de una política seria, gradual, preventiva y definitiva para que en Colombia podamos contribuir eficientemente

La política de sustitución del diésel se está presentando en Alemania, el grupo francés Alstom puso en operación en Alemania dos trenes que funcionan con pilas de hidrógeno, suspendiendo el consumo de Diésel.

El sistema funciona a partir de una mezcla de hidrógeno con el oxígeno existente en el aire, generando electricidad y vapor de agua, insumos aprovechados por los trenes.

El hidrógeno se obtiene mediante el proceso conocido de electrólisis que separa el agua en hidrógeno y oxígeno. La autonomía de los trenes es de 1.000 kilómetros entre cada llenado.

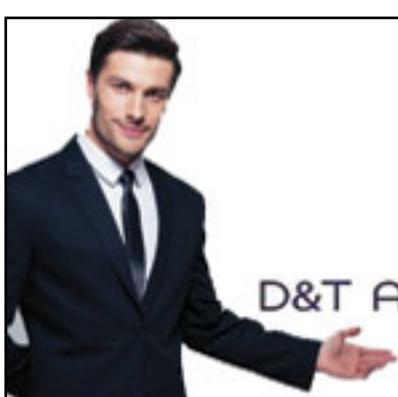
Esta alternativa en sus costos de producción es barata, 50% a 60% menores al diésel y no contamina.

El grupo alemán Siemens se encargará de la producción en serie.

con el compromiso de disminuir las emisiones de CO₂, tendientes a disminuir el impacto sobre el cambio climático firmado en París. Esto es hablar de 10 años (2028).

Admitir que la sustitución de los vehículos debe ser por equipos eléctricos, a gas vehicular, con hidrógeno, híbridos, es aceptar que el Diésel o ACPM está llamado a ser sustituido, para proteger el aire que respiramos, por nuestra salud, por contar con una alternativa menos costosa y eficiente para la operación de los vehículos de servicio público en Colombia.

La discusiones sobre el diseño de la fórmula para liquidar los precios de los combustibles en el país, es de suma importancia en nuestro presente, pero lo más importante es como vemos nuestro futuro frente al preocupante panorama de la contaminación y la gradualidad que requerimos para sustituir nuestro sistema de abastecimiento.



D&T ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Trabajamos para su empresa

**ASESORIA EN SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL -
CALIDAD - MEDIO AMBIENTE -
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO -
PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL.**

OSCAR LEONARDO DUEÑAS PEREZ
GERENTE GENERAL
CEL: 3202262048
E-MAIL: dtasesoriasysoluciones@gmail.com
duenas1304@gmail.com

14 AL 16 DE MAYO
CENTRO DE CONVENCIONES
• HOTEL LAS AMERICAS •

18 ENCUENTRO
NACIONAL DEL
TRANSPORTE
TURÍSTICO, ESCOLAR, EMPRESARIAL
Y USUARIOS DE LA SALUD



TODOS
A CARTAGENA
EL MEJOR
PLAN
DEL 2019

20 AÑOS 
coltés
Asociación Colombiana del Transporte Terrestre Automotor Especial
"LA FUERZA GREMIAL QUE FORMA EMPRESARIOS INVERSIONISTAS"

@
direccioncomercial@acoltes.org
mercadeo@acoltes.org
ventas@acoltes.org

311 569 1692
313 853 3209
310 688 3970

Carrera 69P No. 63C-71 Bogotá D.C.
PBX.(1) 70 37 119 - acoltes@acoltes.org
www.acoltes.org

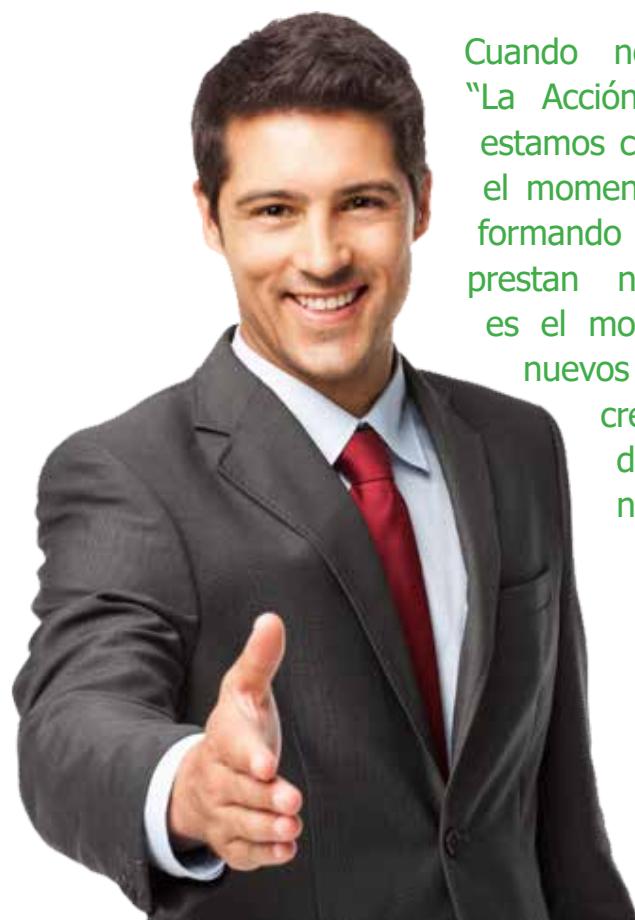
El Transporte Especial se toma a Cartagena

El 18Encuentro Nacional de Transporte Turístico, Escolar, Empresarial y Usuarios de la Salud, se desarrollará los días 14, 15 y 16 de mayo de 2019

El que realizará la Asociación Colombiana del Transporte Terrestre Automotor Especial - Acoltés, en Cartagena, será el evento más importante en el presente año para el transporte terrestre turístico especializado en general.

Hoy le apostamos a un Transporte Terrestre Automotor Especial con empresarios visionarios que son capaces de cambiar la forma de hacer y prestar un servicio público esencial, de ver oportunidades de innovación en cada una de sus áreas, por ello el 18Encuentro Nacional, será el escenario propicio para conocer todo lo que engloba un proceso de innovación y digitalización.

Usted señor empresario tendrá la oportunidad de vivir en Cartagena tres días llenos de experiencias, conocimientos, ideas innovadoras, relacionamiento y por supuesto las respuestas a los programas de transporte, tránsito y seguridad vial del nuevo Gobierno Nacional y del Congreso de la República, que acompañarán a Acoltés en este Encuentro Nacional.



Cuando nos enfocamos en “La Acción que Transforma”, estamos considerando que es el momento de seguir transformando los servicios que prestan nuestras empresas, es el momento de accionar nuevos cambios, de seguir creciendo y fortalecer de la mejor manera nuestras empresas.

Mayores Informes

www.feriaexpotransportepublico.com
www.acoltes.org
 311 569 1692
 313 853 3209
direccioncomercial@acoltes.org
mercadeo@acoltes.org



Cartagena: nuestra sede porque los mejores eventos se viven en esa mágica ciudad

Cartagena es la ciudad que lo sorprenderá, porque entre sus calles guarda siglos de historia, tiene increíbles museos, playas e islas hermosas y encontrará una excelente oferta gastronómica, atractivos turísticos únicos para disfrutar en familia, además de ser un epicentro para hacer negocios.

Viva una experiencia única durante el evento en el Hotel Las Américas, un hotel cinco estrellas de lujo a la orilla del Mar Caribe, con todos los atractivos para que encuentre lo mejor durante su estadía en este **18Encuentro**.

Para este evento el hotel dispone de tres escenarios para su disfrute: Casa de Playa, Torre del Mar y Capilla del Mar, para que cada uno de los convencionistas asegure su cupo y disfrute de todas las comodidades y elegancias, que solo le ofrece el Grupo Empresarial del Hotel Las Américas.

El Hotel es ubicado frente a las majestuosas playas de la Boquilla, en la zona norte de Cartagena de Indias, a pocos minutos del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, cerca del Centro Histórico y Amurillo, y de los modernos barrios de Bocagrande, Castillo grande y El Laguito.

Disfrute de la magia del Caribe colombiano entre playas, piscinas, bares, restaurantes, amplios salones y jardines, centro de negocios, gimnasio, spa, canchas de tenis, mini golf, salas de juego, deportes náuticos y las mejores vistas de Cartagena de Indias.



La Acción que Transforma

En el 2019 "La Acción que Transforma", será la bandera del **18Encuentro Nacional de Transporte Turístico, Escolar, Empresarial y Usuarios de la Salud**, en donde todos los empresarios del Transporte Especial se reunirán para analizar, estudiar y proyectar las circunstancias de su propio desarrollo y crecimiento.

Todo ello, con el propósito de que el servicio público de transporte de pasajeros, siga trabajando para hallar nuevos caminos que conduzcan a tener empresas y empresarios de talla mundial, quienes presten igual servicios a los escolares, asalariados, personas con movilidad reducida y a los turistas nacionales e internacionales llegados a Colombia.

Cuando nos enfocamos en "La Acción que Transforma", estamos considerando que es el momento de seguir transformando los servicios que prestan nuestras empresas, es el momento de accionar nuevos cambios, de seguir creciendo y fortaleciendo nuestras empresas, apoyados en las políticas e incentivos del gobierno nacional y del Congreso de la República, como el contenido en la reciente Ley 1943 o de Financiamiento.

Conferencias

En el 18Encuentro contaremos con expertos conferencistas, nacionales e internacionales que darán a los participantes todos los conceptos que necesitan para seguir "La Acción que Transforma". Elos son:



David Gómez

Director de Bien Pensado. Entrenador de ventas. Ridículamente práctico.

En sus más de 20 años de experiencia trabajó para compañías como Coca-Cola, DuPont, Varta Rayovac, Avery Dennison y Grupo Latino de Publicidad. Administrador de Empresas de la Universidad Javeriana, Especialista en Psicología del Consumidor de la Konrad Lorenz y MBA de Icesi-Tulane University. Nació en Cali, Colombia, en 1970. Radicado actualmente en Bogotá.

Quiénes estarán presentes en el 18Encuentro

Estarán en el los representantes de los ministerios de Transporte; Comercio, Industria y Turismo; del Interior; de Trabajo; de las Tic's, de Minas y Energía, entre otros invitados.

De igual forma nos acompañarán entidades como la SuperTransporte, el Sena, Innspulsa, Bancóldex, Fontur, la Dian, Cámara de Comercio, Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Cartagena, entre otras.



- EMPRESARIOS del Transporte Especial, que desean seguir creciendo en conocimientos para estar en el futuro de la modalidad.
- PROPIETARIOS de vehículos que deseen saber cómo seguir haciendo negocios en el Transporte Especial.
- CONDUCTORES profesionales cuya formalización es inmediata con su empresa.
- PROVEEDORES porque el mundo del Transporte Especial, demanda vehículos, insumos y todos los servicios para el sector.
- GREMIOS colegas del turismo y el transporte, que se comprometen con La Acción que Transforma.
- CONTRATANTES del Transporte Especial, con nuevas reglas, para ayudar a formalizar la modalidad.
- AUTORIDADES nacionales y regionales, fundamentales en la seguridad jurídica de la modalidad.
- CONCESIONARIOS DE VIAS porque las vías del futuro son la ganancia de su empresa.
- SECTOR FINANCIERO porque la modalidad se apoyará en este sector para acceder a La Acción que Transforma.
- CONSULTORES, ASEGURADORES, UNIVERSIDADES, todos tienen importancia en este Encuentro.
- CONTADORES y REVISORES FISCALES muchas de las normas que están vigentes y las reglamentarias son de su análisis y decisión.
- TODO el mundo del Transporte Especial tiene una cita por su presente y el La Acción que Transforma.



Gabriel Vallejo

Experto en temas de servicio al cliente y estrategias organizacionales.

Un apasionado por el tema del servicio y un magnífico orador que conecta sin problema con la audiencia; todos sus clientes coinciden al afirmar que la experiencia y los conocimientos en el tema de servicio hacen de las presentaciones de Gabriel una experiencia renovadora y muy positiva para la compañías.



Joaquín Alva Ruiz

Licenciado en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Presidente y Fundador de la Asociación Civil Juntos Paso a Paso, cuyo objetivo consistió en construir rampas de acceso en las calles para la circulación de todas las personas, y consiguieron recaudar fondos para la construcción de 2.000 rampas de acceso en la Ciudad de México durante los años de 1998-2000.

Filtración magnética, la solución a la contaminación ambiental

Filtros micrométricos que reducen el pasivo ambiental, duran 25 años y cumplen la norma ISO 4406 código 12/9/6

Actualmente los automóviles y vehículos comerciales en todo el mundo están sujetos a estrictos límites en la emisión de contaminantes, debido a que la protección de la calidad del aire y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, se convirtieron en una prioridad mundial la cual es liderada por entidades como la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) y la Comisión Europea, responsables de las normas Euro, que mediante la generación de estándares para el uso y desarrollo tecnológico, ayudar a proteger el medio ambiente y reducir la contaminación del aire.

Si bien las regulaciones sobre emisiones se remontan a 1970, la primera Normativa Ambiental Europea, conocida como Euro 1, se presentó en 1992 cuando se introdujo el cambio a gasolina sin plomo y la instalación universal de convertidores catalíticos para automóviles de gasolina, con los que se buscaba reducir las emisiones de monóxido de carbono (CO).

Las Normas Euro, que fueron desarrolladas y aplicadas en los países de la Unión Europea y Brasil, entre los años 1996 y 2010 tuvieron como objetivo desarrollar parámetros para mejorar



son estupendas herramientas que permiten mantener parámetros de calidad en los combustibles y las emisiones por fuentes móviles, por lo que diferentes países han adoptado sus parámetros sin restricciones y, a la par, se han enfocado en desarrollar diferentes estrategias que le permitan a sus empresarios, fabricantes y ciudadanía en general, cumplir con dichas normas.

Dentro de estas prácticas de concientización que lleven a la implementación de dichos estándares, se encuentra el incentivo en el uso de productos electrónicos no generadores de emisiones, la utilización de combustibles menos contaminantes, y el buen uso de sistemas filtrantes más efectivos que eviten la propagación de partículas perjudiciales en el ambiente.

Este último punto, la filtración, es esencial para cumplir con los niveles de calidad de los combustibles, tal como lo establece la norma ISO 4406, debido a que un buen proceso de filtrado está directamente relacionado con la fiabilidad de los motores y por ende su mantenimiento.

Dicha Norma establece unos estándares de cumplimiento de limpieza, que en otros países son obligatorios, para mejorar la vida de los motores y de los aceites utilizados.



las condiciones de los combustibles y, con ello, disminuir el impacto negativo al medio ambiente.

Por su parte la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), desarrolló un código de contaminación sólida, el cual es el dato principal de medición en la mayoría de reportes de resultados de análisis de aceites industriales, y se presenta como guía para determinar el nivel general de limpieza de un sistema determinado.

Tanto el código de contaminación sólida ISO como los estándares Euro,

diseñado para 1.000.000 de Km, con esto se reduce a 600.000 KM para su reparación)" resalta Castellanos.

SI bien esta es una técnica utilizada normalmente en el país, los filtros utilizados para tal fin, son hechos de celulosa, algodón y materiales sintéticos, que son colocados sobre un armazón metálico, el cual tiene como función no deformarse por acción de la presión del aceite.

Estos filtros no retienen la cantidad necesaria de impurezas y no contribuyen a mantener la calidad de los aceites lubricantes, por ende, se producen emisiones que no cumplen con los estándares de calidad. Además, al ser desechables necesitan de una disposición especial para evitar mayores grados de contaminación ambiental.

Por suerte, hoy en día existe una solución limpia para sustituir los filtros tradicionales de celulosa, que permite reducir la cantidad de contaminación de aire, disminuir la disposición de filtrado y con ello, cumplir con las normas que rigen en el país y el mundo, One Eye un dispositivo de filtración magnética eficiente y confiable, totalmente ecológico, reutilizable y autónomo.

Filtros One Eye en Colombia

Para mitigar la contaminación que existe en Colombia hoy, se tiene un sistema de filtrado magnético, diseñado en Canadá, que cumple con las normas ISO 4406 código 12/9/6, sin tener que modificar el diseño original de los motores.





Estos filtros magnéticos tienen una tecnología patentada con campos concentrados de potencia magnética con una membrana en acero inoxidable que le da una vida útil de más de diez años, garantizando filtrados a nivel submicrométrico, que superan la norma ISO 4406.

One Eye pueden ser instalado en trenes, buses, camiones de basura, vehículos personales, estaciones de servicio, camiones cisterna, vehículos de servicio de emergencia y aviación, y en cada uno de ellos, produce el efecto de extender la vida útil del combustible, el aceite y la de los componentes rotativos; lo que a su vez reducen el tiempo y frecuencia en el mantenimiento de los filtros.

Este sistema utiliza dos métodos para cumplir con su objetivo, el primero, lo hace por medio de elementos de acero inoxidable completamente reutilizables disponible en calibres de 10, 40, o 25 micras; el segundo método, es una barra de filtración magnética patentada por One Eye Industries, diseñada para crear múltiples campos magnéticos radiales independientes, que produce un área de superficie larga y un amplio campo para filtrar los contaminantes a niveles sub-micrónicos.

Dentro de los beneficios que trae su uso se encuentran:



- Extiende los intervalos de cambio de aceite de 250 a +1000 horas con análisis de aceite monitoreado.
- Amplía los intervalos de limpieza de 6 meses a 1 año.
- Encaja en filtros convencionales de papel y vidrio.
- Los elementos de filtración son fáciles de limpiar en un lavador o limpiador ultrasónico, con solvente o agua y jabón.

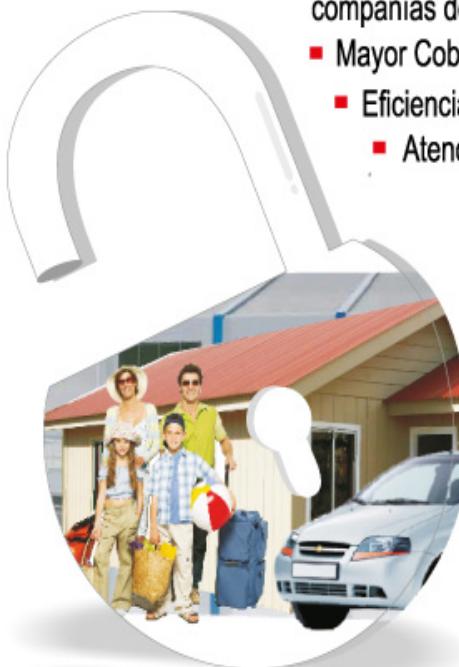
Los filtros One Eye cuentan con una vida útil de hasta 25 años, dependiendo de su buen uso y mantenimiento, y permiten que no se realicen cambios de aceite pues el filtro hace un proceso de diáisis que entrega siempre limpio el aceite, sin elementos ferrosos gracias a que su eje magnético retiene todas las partículas contaminantes como metales, carbono, agua y sílice.

La filtración magnética contribuye a emisiones más limpias y reduce significativamente el número de filtros de celulosa contaminada que se desechan en vertederos, lo que amplía el alcance de la gestión ambiental de las empresas.

En el país la compañía Filter Master cuenta con la certificación para la importación de los filtros directamente de Canadá, y con el objetivo de dar a conocer de manera detallada cada una de las bondades de este sistema a todas las empresas del país, presentará los filtros en su stand del 18 Encuentro Nacional de Transporte Turístico, Escolar, Empresarial y Usuarios de la Salud, allí exhibirán esta tecnología que desde ya está al alcance de los colombianos.

Para mayores informes los interesados pueden escribir al correo electrónico infosucamion@gmail.com

- Respaldo de las principales compañías de seguros
- Mayor Cobertura
- Eficiencia y eficacia en el servicio
- Atención personalizada



*"Todos los seguros...
...para su protección"*

Asegúrese..!
Su Vida y Patrimonio
al cuidado de los mejores..!



Carrera 69 P No. 63 C 71
Barrio Bosque Popular

314 294 4322

314 294 5643

financiera@kitseguros.co

comercial@kitseguros.co

La Feria EXPOTP2019

Una vitrina para La Acción que Transforma

Como ha sido tradicional en los eventos de Acoltés, en el marco del **18 Encuentro Nacional de Transporte Turístico, Escolar, Empresarial y Usuarios de la Salud**, que se desarrollará en Cartagena, se realizará la feria EXPOTP2019, un escenario ideal para las empresas y los negocios del transporte.

Allí estarán presentes más de 100 proveedores de productos y servicios con los mejores precios, para apoyar La Acción que Transforma de su empresa.



Encontrará desde una gran oferta en vehículos, hasta los productos y servicios conexos al Transporte Especial.

A todos los convencionistas que tomen la decisión de asistir, les espera una espectacular Vitrina del Transporte Público.

En conclusión, es el evento especializado en Transporte Especial y la oportunidad para hacer grandes negocios, el momento es ahora, construya con nosotros La Acción que Transforma, Visítenos www.acoltes.org.

Razones para estar presente en el 18 Encuentro

Estos son los ocho puntos clave que usted debe tener en cuenta para asistir y ser parte activa de ExpoTP 2019.

1 Este es el escenario ideal para realizar gran variedad de negocios en el sector del Transporte Nacional, debido a que el público asistente proviene de diferentes regiones del país.



5 Dispone de tres días para darle un gran impulso a su fuerza de ventas en una vitrina especializada y con ello ampliar sus niveles de ventas y de compradores.



3 Una gran oportunidad para presentar los nuevos productos, herramientas y servicios que tiene para sus clientes.



7 Conocer de primera mano las necesidades del mercado ya que los expositores tendrán la oportunidad de conversar con sus clientes y realizar servicios de postventa.

2 Es el mercado objetivo que su empresa busca, pues en ExpoTP se reunen gerentes, operadores y clientes potenciales de un área específica, todo en un mismo lugar.



4 Es el espacio idóneo para desarrollar diversas actividades informativas, comerciales y publicitarias, con las cuales darle una mayor proyección institucional a su marca.



6 Es un punto de encuentro efectivo entre la oferta y la demanda de un mercado creciente como lo es el transporte especial, los escolares, los usuarios de la salud y el turismo.



8 Capturar un alto volumen de bases de datos de clientes potenciales, con quienes podrá cerrar negocios a futuro.

LA GRAN VITRINA DEL TRANSPORTE PÚBLICO



Exhibición de
productos y/o
servicios



La manera más efectiva de destacarse ante su competencia

EXPOTP 2019 es la tradicional feria que realiza Acoltés a nivel nacional, y que se constituye como el punto de encuentro entre la oferta y la demanda de vehículos y servicios para el transporte escolar, turístico y empresarial.

Con el objetivo de tener el mejor impacto sobre los invitados a este evento, es necesario que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1- **E**ste es un escenario ideal para posicionar su marca, por lo que es la oportunidad perfecta de presentar los nuevos productos, servicios, planes y programas que ha creado para sus clientes.



2- EXPOTP 2019 no solo es el evento especializado en Transporte Especial, es el mercado objetivo en donde se encuentran reunidos participantes y compradores del transporte de todo el país quienes están dispuestos a interactuar con su marca, por ello es importante que cuente con ofertas y productos que atraigan al público en general, para que estos se conviertan en los mejores embajadores de su marca.



3- En esta gran feria los asistentes llegan con la intención de comprar y aprender sobre cada una de las ofertas empresariales presentes allí, por lo que es importante que el personal de cada empresa, encargado de atender el stand, esté bien capacitado para disipar todas las dudas que tengan los visitantes.



4- La forma en que exhibe sus productos o servicios es fundamental para causar una primera buena impresión, así que piense en sus clientes y no dude al momento de crear su espacio de exhibición atractivo y llamativo, pues esa será la carta de presentación ante los compradores.



Recuerde que durante tres días los expositores, además de vender, tendrán la oportunidad de conocer las tendencias del mercado y, con ello, advertir de primera mano lo que demanda el sector del transporte, una oportunidad única para sobresalir ante la competencia.



20 AÑOS

NO SE CUMPLEN TODOS LOS DÍAS

18 ENCUENTRO NACIONAL DEL TRANSPORTE

TURÍSTICO, ESCOLAR, EMPRESARIAL Y USUARIOS DE LA SALUD

CENTRO DE CONVENCIONES HOTEL LAS AMÉRICAS - CARTAGENA

MAYO 14 AL 17 DE 2019



LA PUERTA ABIERTA QUE FORMA DIFERENTES UNIVERSIDADES

